

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**Montevideo, **18 SEP. 2026**

VISTO: la Bioinputs Americas Week 2026, que se llevará a cabo del 21 al 24 de setiembre de 2026, en la ciudad de San José, República de Costa Rica;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 20 al 25 de setiembre de 2026, a la Ing. Agr. MSc. Adriana Laura Vieta Delgado, coordinadora del Programa Manejo Regional Hortícola y extensionista de la Dirección General de la Granja, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la República Oriental del Uruguay lidera una transformación histórica en su horticultura al reducir drásticamente el uso de agroquímicos tradicionales, a través de un programa de coinnovación que une a la producción con la investigación, el sector granjero se posiciona como pionero nacional en el desarrollo y adopción de tecnologías de bajo impacto ambiental;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

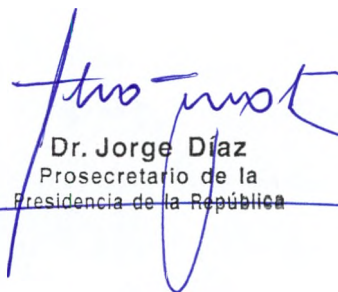
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 20 al 25 de setiembre de 2026, a la Ing. Agr. MSc. Adriana Laura Vieta Delgado, coordinadora del Programa Manejo Regional Hortícola y extensionista de la Dirección General de la Granja, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar en la Bioinputs Americas Week 2026, que se llevará a cabo del 21 al 24 de setiembre de 2026, en la ciudad de San José, República de Costa Rica.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de la Granja y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República